



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000220-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a política general en materia de Cultura y Turismo, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 18 de diciembre de 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de enero de 2019, ha admitido a trámite la Moción, M/000220, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a política general en materia de Cultura y Turismo, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 18 de diciembre de 2018.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de enero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación, I/000220, relativa a política general en materia de Cultura y Turismo:

MOCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Que, debido al reto demográfico de la despoblación, desarrolle cuantas acciones sean necesarias para preservar el rico Patrimonio Histórico de nuestra Comunidad.

2. Elaborar un Plan de Monumentos Abiertos a través de acuerdos permanentes entre el Ejecutivo de la Comunidad, las Diputaciones, los Ayuntamientos y las Diócesis en Castilla y León, así como potenciar las rutas religiosas.

3. Seguir promocionando el III Plan del Español mediante iniciativas que refuercen su puesta en valor a todos los niveles dentro de la Comunidad, entre las diversas actuaciones se reforzará la colaboración con el Centro Internacional del Español por ser referencia de la enseñanza del español tanto a nivel nacional como internacional.



4. Elaborar e impulsar un Plan integral que abarque todas las Rutas y Caminos Culturales de Castilla y León, potenciando y publicitando especialmente las rutas del Camino de Santiago y la ruta Vía de la Plata.

5. Solicitar a la UNESCO a que incluya las ciudades de León y Burgos dentro del grupo de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

6. Fomentar sinergias entre la Agencia de Desarrollo e Innovación y el Plan de Industrias Culturales con el objetivo de captar inversiones y fomentar la internacionalización de los proyectos.

7. Solicitar a los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados a que inicien los trabajos necesarios para aprobar una Ley de Mecenazgo y de esta manera dar respuesta a una reivindicación histórica del sector.

8. Presentar un Proyecto de Ley que aúne, facilite y clarifique toda la legislación vigente en materia de turismo.

9. Potenciar la transparencia y las buenas prácticas en los organismos culturales y fundaciones, prestando especial atención a la Fundación Siglo.

10. Aumentar la promoción cultural a través de las Tecnologías de la Información, la Comunicación y las Redes Sociales.

11. Desarrollar un Plan de Atracción de Retorno del Talento y Apoyo a Jóvenes creadores artísticos, habilitando espacios destinados para formación, investigación y libre creación.

En Valladolid, a 20 de diciembre de 2018.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez